
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CEA-145-2024
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública nacional número **OM-CEA-145-2024**, correspondiente a la contratación del **“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA”**. C

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **14:32 horas del día 07 de octubre de 2024**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado. S

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CEA-145-2024** en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 26 de septiembre de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. El día 03 de octubre de 2024 se realizó diferimiento del acto de la junta de aclaraciones, formulándose el acta correspondiente. S

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. CON RELACION AL PLAZO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES, SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA AUMENTAR DE 6 DIAS NATURALES A 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA EMISION DEL FALLO EL MOTIVO DE SOLICITAR MAS PLAZO, ES POR LAS CONDICIONES DE INSEGURIDAD QUE EXISTE ACTUALMENTE EN EL TRASLADO DE LAS MADRINAS, POR LA REGION DE CULIACAN SINALOA EN DONDE EL GOBIERNO FEDERAL ESTA RESGUARDANDO LAS UNIDADES, PARA DESPUES HACER UN CONVOY MASIVO DE TODAS LAS MARCAS PARA QUE PUEDAN LLEGAR A SU DESTINO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 2. LAS UNIDADES QUE ESTAN SOLICITANDO SON MODELO 2023 O MODELO 2024 ¿? YA QUE EN ESTOS MOMENTOS EN PLANTA SOLO TIENE PICKUPS MODELO 2024.

Respuesta: Se solicitan unidades modelo 2023 y podrán ofertar así mismo unidades 2024.

PREGUNTA 3. DESPUES DEL PLAZO DEL ARRENDAMIENTO QUE VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 LA DEPENDENCIA SOLICITARA NUEVO CONTRATO POR EL AÑO COMPLETO DEL 2025 ¿??

Respuesta: El "órgano solicitante" cuenta con el recurso para cubrir la contratación hasta el 31 diciembre del 2024 y los años subsecuentes solo se podrán contratar con recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda.

PREGUNTA 4. CON RELACION A LAS PLACAS DE LAS UNIDADES, ESTAN CONSIDERANDO QUE SI LA EMPRESA REALIZA EL TRAMITE DE PLACAS, LA DEPENDENCIA PAGARA PLACAS Y TENENCIA COMO CUALQUIER CLIENTE NORMAL Y SI LA DEPENDENCIA REALIZA EL TRAMITE, LOS EXENTAN DE PAGO DE DERECHOS DE PLACAS Y TENENCIA, PREGUNTA, COMO DESEAN SE LES COTIZE EL SERVICIO X FAVOR ¿?

Respuesta: Las unidades deberán traer placa ya que solo serán rentadas.

PREGUNTA 5. CUAL SERA EL USO DE LAS UNIDADES ¿??

Respuesta: Serán para uso operativo y mantenimiento, en vías de carretera y terracería.

PREGUNTA 6. CUALES SERAN LOS DIAS DE LA SEMANA EN DONDE LAS UNIDADES ESTARAN EN SERVICIO PARA LA DEPENDENCIA ¿??

Respuesta: Deberán estar a disposición todos los días de la semana.

PREGUNTA 7. LA DEPENDENCIA PODRA ENTREGARNOS RELACION DE PERSONAL QUE ESTARAN UTILIZANDO LAS UNIDADES ACOMPAÑADO CON UNA COPIA DE SU LICENCIA DE CHOFER, MAS NO DE AUTOMOVILISTA PARA EL TRAMITE DE LA POLIZA DE SEGURO X FAVOR ¿?

Respuesta: Los vehículos deberán contar con seguro vigente y podrán ser utilizados por diferentes operadores con licencia de chofer o en su caso licencia de automovilista.

PREGUNTA 8. LOS PAGOS DE LAS RENTAS VENCIDAS QUIEN LAS ESTARA PAGANDO EL CEA O GOBIERNO DEL ESTADO?

Respuesta: El pago de rentas vencidas los efectuará la Comisión Estatal del Agua de Baja California, siendo este el organismo contratante.

PREGUNTA 9. EL COSTO DE LA RENTA DIARA QUE SE LES ESTARA COTIZANDO EN ESTOS MOMENTOS ES SOLO POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 ¿??

Respuesta: Es correcta su apreciación, el licitante deberá cotizar por el plazo del día 21 de octubre del 2024 al día 31 de diciembre de 2024 a las 23:59 horas.

PREGUNTA 10. REQUERIRAN DE OTRO ACCESORIO ADICIONAL COMO BENDILENER EN CAJA, POLARIZADO DE LAS UNIDADES, TAPETES DE USO RUDO DE PLASTICO ¿?

Respuesta: No se solicitan accesorios adicionales.

PREGUNTA 11. LAS UNIDADES SE FACTURAINA A NOMBRE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA O DE LA COMISION ESTATAL DE ENERGIA DE BAJA CALIFORNIA ¿?

Respuesta: Las unidades estarán a nombre de la empresa arrendadora y la factura por el arrendamiento deberá ser a nombre de la Comisión Estatal del Agua de Baja California.

PREGUNTA 12. SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA QUE SE SOLICITE QUE LA EMPRESAS PARTICIPANTES TENGAN EN LA PLAZA EN DONDE SE VAN A UTILIZAR LAS UNIDADES, TALLERES AUTIRIZADOS DE LA MARCA AUTOMOTRIZ QUE OFRECERAN, PARA ASI PODER LLEVAR UNA MEJOR LOGISTICA EN LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES Y SOBRE TODO LLEVAR UN MUY BUEN CONTROL DE LAS GARANTIAS.

Respuesta: No se acepta su propuesta, ya que al ser las unidades rentadas la empresa ganadora podrá hacer los servicios donde le resulte más conveniente.

LICITANTE: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V.

SUBNUMERAL 6.1.- EL SOBRE EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA. PRIMER VIÑETA. CATÁLOGOS DE LOS BIENES PÁG. 8 DE 53 Y NUMERAL 10. DESCALIFICACIÓN A UN LICITANTE. INCISO h) PÁGINA 19 DE 53

PREGUNTA 1. La Convocante menciona que en caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

Respecto a lo mencionado en el párrafo que antecede, solicitamos amablemente a la convocante, se acepte la nomenclatura propia que cada fabricante usa considerando que algunas especificaciones en el mismo segmento o naturaleza pueden variar y se pueden identificar con diferente nombre en las fichas técnicas, catálogos o folletos respecto a cada fabricante cumpliendo con las especificaciones requeridas o superiores. Favor de aceptar.

Respuesta: El licitante deberá presentar catálogos de las unidades requeridas para la prestación del servicio a contratar, emitidos por el fabricante de la marca propuesta en los que se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados para cada una de las partidas que integran el Paquete Único en que participa, identificando claramente en ellos la partida, marca y los modelos propuestos, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con las indicadas en el ANEXO TÉCNICO referido en el numeral 4.1 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada

ANEXO TÉCNICO. PARTIDA 1. PÁG. 29 DE 53, MONITOR DE COLOR 7"

PREGUNTA 2. Hacemos del conocimiento de la Convocante que existe un error en la ficha técnica del fabricante, puesto que el monitor del vehículo tipo pick up NISSAN Frontier SE TM, modelo 2023 es monocromático. Por lo anterior mencionado, solicitamos a la convocante nos permita ofertar el monitor que dicho vehículo incluye de fábrica Favor de aceptar.

Respuesta: Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar vehículo tipo Pick up para la partida 1, con monitor monocromático de fábrica de la marca propuesta, en el entendido que las marcas y modelos descritos en bases de licitación, son únicamente de referencia.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.



De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 15 de octubre de 2024 a las 12:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **14:30 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE	VOCAL
 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	 <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

<p>VOCAL</p> <p><i>Carlos Figueroa</i></p> <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. JORGE EDUARDO MONDRAGÓN BARRIOS TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CEA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR ÁREA REQUERENTE</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. PAULINA L. ESTRADA CAMACHO LICITACIONES EN LA CEA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>ADQUISICIONES Y SERVICIOS SA DE CV</i>	<i>C. CARLOS R. COATE</i>	<i>[Signature]</i>

14



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CEA-145-2024

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Fernando Limón F.	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL241013FP9	
Natalya Nunez	Analista de proyectos de la STE	NUNN400517	
Carlos Figueroa Apoytia	Asst De recursos	FAC691213914	
Luis Angel Valenzuela Muniz	Analista judicial	YAM1470729161	
Rosalva L. Estrada Camacho	CEA Licitaciones	EACP870004FH4	
Sage Elvira de Montoya Berrios	T.Mor. Oficina Intero. de Control del	MORS5860412154	
7			
8			
9			
10			

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprastec, CompraNet y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAJ 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

07 DE OCTUBRE DE 2024. 14:30 HORAS